COMPANIAS

3 1 May 95. 10 26

0089

INTENDENCIA DE COMPANIAS RESOLUCION NO.95-4-1-1

CARLOS LARA ZAVALA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PORTUR, VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo el 15 de Marzo de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.95-088 de 11 de Mayo de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de PORTUR, VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo y el Notario Segundo del cantón Rocafuerte tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Portoviejo.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Portovejo,

ב בני ואח בל

Dr. Carlos tara Zavala INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO

CLZ-mha 1995-05-11 Exp.No.34.015-88 RAZON: Siento como Tal, que con fecha quince de Mayo de Mil novecientos noventa y cinco, mediante Resolución número: 95-4-1-1 0089, dictada por el Intendente de Compañía de Portoviejo, a cargo del Doctor Carlos Lara Zavala, ha sido aprobado el Aumento de Capital Social y Reforma a los Estatutos de la Empresa PORTUR, Viajes y Turismo Sociedad Anónima, y por lo cual lo he anotado al márgen de la Escritura Matriz doy razón de lo actuado .-

Portoviejo, 16 de Mayo de 1995



CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE QUEDA LEGALMENTE INSCRITA BAJO EL NUMERO CIENTO TREINTA Y SIETE (137) DEL REGISTRO MERCANTIL, CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "PORTUR, VIAJES Y TURISMOS SOCIEDAD ANONIMA", Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO NO.13.- EN ESTA FECHA.-

PORTOVIEJO, 26 DE MAYO DE 1995.

LA REGISTRADORA,

